

**Corte Superior de Justicia de Lima  
PROCESO CAS 018-2022-UE-LIMA  
COMISION CAS AD HOC**

**PRECISIONES A TENER EN CUENTA PARA PRESENTAR  
DOCUMENTACION EN LA FECHA DE POSTULACION**

Se comunica a los/as postulantes que luego de realizar su registro través del Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP, deberán enviar la documentación al correo [convocatoriascaslima@pj.gob.pe](mailto:convocatoriascaslima@pj.gob.pe) y señalar en el **ASUNTO:**

**Proceso CAS 018-2022- código (prestación que postula)**

La documentación solicitada en esta etapa del proceso es la siguiente:

- Reporte de postulación (debidamente firmado)
- Documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación (certificados y/o constancias que acrediten el perfil académico y el tiempo de experiencia solicitado, solo se asignara puntaje sobre los certificados y/o constancias si previamente se encuentra registrados al momento de la postulación)
- Documento de Identidad
- Declaración Jurada (debidamente llenado y firmado, este se encuentra al final de las bases publicadas)

Los documentos deberán estar **ADJUNTOS** en formato **PDF** o en **imagen**; se precisa que solo se considerara los correos recibidos el 09 de noviembre de 2022, y dentro del horario establecido (**Desde 08:00 hasta las 17:00 horas, del día indicado**), los correos remitidos fuera de la fecha y horario indicado se tomarán como no presentados y es causal de descalificación del o la postulante

**Lima, 07 de noviembre de 2022**